



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **123**

Fecha: 06/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2018 00518	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DIANA CAROLINA PROPIEDAD HORIZONTAL	MARIA ETELVINA PRADA PEREZ	Auto resuelve solicitud	05/08/2021	
17380 40 89 001 2019 00401	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto nombra curador ad litem	05/08/2021	
17380 40 89 001 2019 00523	Ejecutivo Singular	DUMAR STEVE SUAREZ OLAYA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por desistimiento	05/08/2021	
17380 40 89 001 2020 00076	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	Auto termina proceso por desistimiento	05/08/2021	
17380 40 89 001 2020 00156	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	GLORIA MATILDE GALVIS SERNA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/08/2021	
17380 40 89 001 2021 00073	Verbal	MARTA LUCIA MURCIA ORDOÑEZ	FRANKLIN MALO ESCOBAR	Auto nombra curador ad litem Requiere demandante	05/08/2021	
17380 40 89 001 2021 00146	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO GIRALDO MEDELLIN	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	05/08/2021	
17380 40 89 001 2021 00197	Ordinario	OSCAR WILLIAM MORENO TORRES	GLADYS GIRALDO BUITRAGO	Auto resuelve solicitud	05/08/2021	
17380 40 89 001 2021 00203	Verbal	JV INVERSIONES JHLV SAS	NN	Auto admite demanda	05/08/2021	
17380 40 89 001 2021 00221	Ejecutivo Singular	GUSTAVO GUEVARA VILLEGAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	05/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)